

18622 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer nueve plazas de la escala administrativa, vacantes en las plantillas de la Universidad de Valencia, por la que se determina el orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para la provisión de nueve plazas de la escala administrativa, vacantes en las plantillas de la Universidad de Valencia, nombrado por resolución del Rectorado de dicha Universidad de 25 de junio de 1979, ha resuelto lo siguiente:

1.º Se suprime el sorteo público previsto en las normas 6.3 y 6.5 de la resolución de la Universidad de Valencia de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1979), por la que se convocaron las pruebas selectivas de referencia, debido al reducido número de aspirantes, efectuándose llamamiento único.

2.º Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización de los ejercicios, que comenzarán el día diez (10) de septiembre de 1979, a partir de las doce horas de la mañana, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valencia, avenida de Blasco Ibáñez, número 30.

Valencia, 28 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal, Mario Magenti Lloret.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Pérez Puchal.

ADMINISTRACION LOCAL

18623 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza vacante de Archivero Bibliotecario.*

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 22 de junio de 1979 quedó aprobada la constitución del Tribunal que entenderá en los ejercicios de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza vacante de Archivero Bibliotecario.

Dicho Tribunal estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de la excelentísima Diputación Foral de Alava, o Diputado de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Guillermo Suso Sancho, Presidente de la Comisión de Administración y Régimen Interior, o Diputado de la misma en quien delegue.

Don Félix Martín Latorre, Diputado de libre designación de la Presidencia de la Corporación.

Don Angel Alda Elorza o, en su sustitución, don José Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Susaeta Buesa, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.

Don Emiliano Fernández de Pinedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Rabanera Ortiz de Zúñiga, Secretario en funciones de la Corporación.

Secretario: Don Pedro Morales Moya, Jefe de la Sección de Personal, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Lo que se publica a los efectos legales por si procedieran reclamaciones contra esta designación en quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico para general conocimiento.

Vitoria, 29 de junio de 1979.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.

18624 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almazán referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 22 de los corrientes, se anuncia convocatoria para proveer, mediante oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Municipal con arreglo a las bases que figuran en dicho anuncio.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almazán, 25 de junio de 1979.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—9.305-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18625 *RESOLUCION de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Miguel Martín del Castillo y don Joaquín Bretones Cacho.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en fecha 7 de diciembre de 1978 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 507.104, promovido por don Miguel Martín del Castillo y don Joaquín Bretones Cacho, sobre clasificación en niveles de funcionarios de Organismos Autónomos, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que estimamos en parte el recurso contencioso-administrativo deducido por don Miguel Martín del Castillo y don Joaquín Bretones Cacho, Técnicos Electricistas del SENPA, Ministerio de Agricultura, y declaramos no conformes a derecho la Orden de la Presidencia del Gobierno de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en cuanto clasifica las plazas que ellos desempeñan en el nivel E, y el Decreto del Ministerio de Hacienda setecientos diecisiete mil novecientos setenta y seis, de cinco de marzo, en cuanto les asignó el coeficiente uno coma cinco, así como las desestimaciones de los recursos de reposición contra los mismos interpuestos, y asignamos, en su lugar, para dichas plazas el nivel C y el coeficiente dos coma nueve, surtiendo sus efectos estas asignaciones desde la entrada en vigor de las retribuciones conforme a la fijación de coeficientes en el Decreto setecientos diecisiete mil novecientos setenta y seis, con el subsiguiente abono a los demandantes de las

diferencias dejadas de percibir atendido su menor coeficiente; todo ello sin imposición de las costas causadas en este proceso.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Secretario de Estado, Serafin Ríos Mingarro.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

18626 *ORDEN de 6 de junio de 1979 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo número 555/1978 interpuesto por don José Jiménez Martínez.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 555/1978, interpuesto por el Auxiliar de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria don José Jiménez Martínez, que ha actuado en su propio nombre y representación, contra la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre impugnación de resoluciones de la Dirección General de Justicia, que le denegaron el reconocimiento de servicios prestados por el mismo en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia con an-